

28 JUN 2016

RIO GALLEGOS,

VISTO:

El Expediente N° 71.293/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE por Disposición N° 194 de fecha 7 de Abril de 2016, dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo de Unidad, se designó a la Lic. Danai Alicia FERNANDEZ en el cargo docente de carácter Interino Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Psicología – Especialidad Otras-Psicopedagogía – Área Psicopedagogía – Orientación Clínica Psicopedagógica individual y familiar (05-49-99-01-02) del Departamento Ciencias Sociales, a partir del 6 de Abril de 2016 y hasta la substanciación del correspondiente llamado a Concurso u Oposición, se encomendó al Departamento Ciencias Sociales la elaboración del instrumento legal de afectación de la Lic. FERNANDEZ a la Escuela Sede Unidad Académica Río Gallegos que pertenezca en función de la designación efectuada y al respectivo Instituto su correspondiera y se solicitó se gestione ante el Consejo Superior la Convocatoria a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la cobertura del cargo Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Psicología – Especialidad Otras-Psicopedagogía – Área Psicopedagogía – Orientación Clínica Psicopedagógica individual y familiar (05-49-99-01-02) del Departamento Ciencias Sociales;

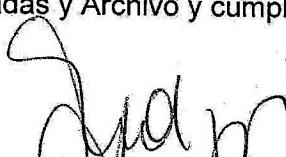
QUE corresponde ratificar lo actuado por el Sr. Decano;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad ratificar en todas sus partes la Disposición N° 194 de fecha 7 de Abril de 2016, dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo de Unidad;

POR ELLO:

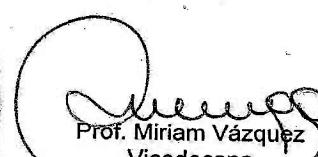
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- RATIFICAR en todas sus partes la Disposición N° 194 de fecha 7 de Abril de 2016, dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo de Unidad.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, 

Teo. Amelia Rodriguez
Directora de Asistencia a
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Prof. Miriam Vázquez
Vicedecana
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

308